



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

Acta Administrativa de Entrega y Recepción del Puesto.

En Ciudad Obregón Sonora siendo las 09:00 horas del día 25 de agosto del 2016, se reunieron en la oficina del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias del Instituto Tecnológico de Sonora, ubicada en el Edificio CV100, Campus Nainari, de la Unidad Centro, con domicilio en Antonio Caso S/N, Colonia Villa ITSON, el **Dr. Javier Rolando Reyna Granados** quien deja de ocupar el cargo de Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias a partir del día 19 de junio del 2016 y la **Mtra. Ana Laura Miranda Romero** quien a partir del día 20 de junio de 2016 ocupa el cargo de Jefa del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias con motivo de la designación de que fue objeto por parte del C. Javier José Vales García, Rector del Instituto, procediéndose a la entrega y recepción de los recursos asignados a este cargo. -----

Se encuentra presente en el acto la **C. Alba Elizabeth Delgado Rguez**, comisionada por la Coordinación de Contraloría Interna del Instituto, para llevar a cabo el proceso de entrega recepción de puestos.-----

Por su parte el **Dr. Javier Rolando Reyna Granados** entrega el cargo del Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias a la **Mtra. Ana Laura Miranda Romero**; así como la documentación pertinente y recursos consignados en la presente Acta, de igual manera para solicitar la información y documentación que sea pertinente posteriormente: ambas personas aceptan la designación, haciéndolo constar mediante sus firmas en el acta.-----

HECHOS

I.- RELACIÓN DE ARCHIVOS ELECTRÓNICOS E IMPRESOS.

Se deja evidencia mediante anexo 1 que se hace entrega en este acto la documentación que obra en archivos impresos y/o electrónicos, propiedad de la Institución los cuales fueron en su momento asignados al Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias o en su caso elaborados por este durante el curso de sus actividades y programas de trabajo correspondientes, relacionándose estos archivos en el anexo 1.

II.- RECURSO HUMANO.

Se relacionan los documentos correspondientes al personal que depende directamente de la Jefatura del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, ver en Anexo 2.

N. Granados

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

III.- INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES.

Se entrega la relación del Inventario de todos los bienes muebles (mobiliario, equipo de cómputo e instrumentos, aparatos y maquinaria, etc.) que en su momento fueron asignados al **Dr. Javier Rolando Reyna Granados**, para llevar a cabo sus programas normales, así como los especiales que le han sido encomendados. Por su importancia, se hace constar que los bienes integrantes del activo fijo se encuentran en perfecto orden e identificados con su número de inventario, conforme a los resguardos generados y validados por la Coordinación de Activos Fijos y Almacén. Mediante anexo 3 se indica que se adjunta relación al mismo. Es importante indicar que se encuentra pendiente de localizar el activo el activo 62032 Lap Top a nombre de la **Mtra. Ana Laura Miranda Romero**, mismos que se le dará seguimiento por parte de la Coordinación de Activos Fijos y Almacén y está Contraloría Interna. (Se anexa minuta). Así como también lo relacionado a los activos del **Dr. Javier Rolando Reyna Granados** se retomará en el proceso de entrega-recepción de la Dirección Académica de la División de Recursos Naturales.

IV.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL.

En el anexo 4 se muestra el presupuesto asignado al **Jefe** del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, mismo que se señala en reporte de JDE adjunto al anexo. Las cifras que se incluyen a la fecha son importes que se reflejan en los proyectos autorizados en el informe generado en Sistema J.D. Edwards.

Cabe señalar que en el Anexo 5, solo se detalla la situación presupuestal de los proyectos que a la fecha están en proceso de autorización, dejándose constancia mediante el referido anexo, también se hace constar mediante Anexo 6 el estado del Fondo Fijo de Caja asignado al Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, el cual no aplica, según anexo.

V.- ACUERDOS Y CONVENIOS.

Mediante anexo 7, se hace referencia a los acuerdos y convenios que el Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias pudiese haber contraído con terceros, dejándose constancia mediante el referido anexo que no aplica.

VI.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE.

Mediante Anexo 8, se entrega relación de Asuntos en Trámite, conteniendo asunto, área, fecha de inicio, unidad con quien realiza el trámite y estado que guarda.

A. Granados

9

ABR
TRP
[Signature]



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

VII.- NORMATIVIDAD.

En lo referente a la normatividad aplicable a la Jefatura del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, se hace referencia a través del anexo 9 que no aplica.

VIII.- CONTRATOS POR SERVICIOS.

Relativo a los Contratos por Servicios contraídos por el Jefe del Departamento de Ciencias Agronómicas y Veterinarias, mismo que no aplica para la presente entrega según anexo 10.

IX.- OTROS HECHOS.

El **Dr. Javier Rolando Reyna Granados** manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos que se mencionan en esta Acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus hojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por las personas designadas para elaborarlas. Así mismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días hábiles siguientes a la firma, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera.

La presente entrega, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la Autoridad competente con posterioridad.

La **Mtra. Ana Laura Miranda Romero** recibe con las reservas de la Ley, del **Dr. Javier Rolando Reyna Granados** todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus anexos.

X.- CIERRE DEL ACTA.

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 12:06 horas del día 25 de agosto del 2016, firmando para constancia en todas sus hojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA

FIRMAS DEL PROCESO DE ENTREGA – RECEPCIÓN

ENTREGA

Dr. Javier Rolando Reyna Granados

RECIBE

Mtra. Ana Laura Miranda Romero

TESTIGOS:

Mtra. Claudia Gpe. Domínguez Villarreal

C. María del Carmen Mascareño Martínez

Participan por parte de la Coordinación de Contraloría Interna:

C.P. Alba Elizabeth Delgado Rguez.